

09 OCT 2018

12:46 hrs
c/a

Dependencia: Secretaría General
Oficio: S.G./ 001 /2018
Asunto: El que se indica

REGIDOR, C. EDUARDO MANUEL MARTÍNEZ MARTÍNEZ
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EDILICIA DE REGLAMENTOS
Y PUNTOS CONSTITUCIONALES
PRESENTE

El que suscribe, con fundamento en el artículo 111, fracción VIII, del Reglamento Orgánico del Gobierno y la Administración Pública del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco, anexo al presente remito a Usted, el acuerdo emitido por el Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta, Jalisco, en sesión ordinaria celebrada el día 26 de Septiembre del año 2018, correspondiente al número **0634/2018**, mismo que se encuentra pendiente de notificar.

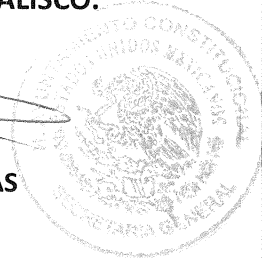
Lo anterior para su conocimiento y seguimiento como Presidente de la Comisión Edilicia de Reglamentos y Puntos Constitucionales.

Sin otro particular de momento, quedo de Usted a sus apreciables órdenes.

ATENTAMENTE

“2018, Centenario de la Creación del Municipio de Puerto Vallarta y del XXX Aniversario del Nuevo Hospital Civil de Guadalajara.”
PUERTO VALLARTA, JALISCO, A 02 DE OCTUBRE DE 2018
EL C. SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE PUERTO VALLARTA, JALISCO.


MTRO. VÍCTOR MANUEL BERNAL VARGAS



VMBR/MRSG

PUERTO VALLARTA, JALISCO

